



Excmo. Ayuntamiento de Almería

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN N° 3/13.-

El Alcalde-Presidente Acctal., con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

"R E S O L U C I O N

En Almería, a 6 de marzo de 2013.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 á 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

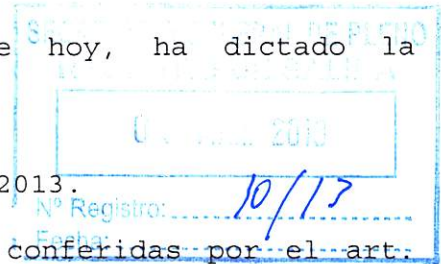
DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 11 DE MARZO DE 2013 (LUNES)** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, n° 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de fecha 21 de enero de 2013 (extraordinaria n°1/13) y 4 de febrero de 2013 (ordinaria n°2/13). (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta de la adscripción de la Concejala D^a Isabel M^a Fernández Valero, como vocal de la Comisión Plenaria de Cultura, Turismo y Deportes.-
- 3.- Desestimación parcial del recurso de reposición interpuesto por Rosa M^a Langle Villegas y otros y aprobación de la denominación Calle "Plácido Langle".-
- 4.- Modificación del acuerdo plenario de fecha 4-05-2009 y asignación de nombre de calles y la ubicación de los viales de la UE-CCB-01 de Costacabana.-
- 5.- Rectificación de error material contenido en la calle B de la parte dispositiva del acuerdo plenario de fecha 21-09-11, relativo a la denominación de vías públicas del Sector SUP-OTR-01 en la barriada de Loma Cabrera.-
- 6.- Aprobación de la solicitud de denominación de Calle "Abogado de Oficio".-
- 7.- Aprobación de la solicitud de denominación de Calle "Duque de Ahumada".-



8.- Dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones por parte de AQUALIA, GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, SA, respecto al abono del coste del agua desalada que genera la Instalación Desaladora de Almería y rectificación del error material en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local.-

9.- Reconocimiento Extrajudicial de crédito, facturas de octubre, noviembre y diciembre de 2012, Contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio Dependencia.-

10.- Propuesta de aprobación de la creación del Órgano de Gestión Tributaria y aprobación de su reglamento orgánico.

11.- Dar cuenta al Pleno del informe sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de 2012.

12.- Dación de cuenta al Pleno del informe realizado por la Intervención Municipal de seguimiento del 4º trimestre y del ejercicio 2012, del Plan de Ajuste aprobado con fecha 30 de marzo de 2012.-

13.- Acuerdo sobre suspensión temporal del Reglamento del Fondo de Acción Social en tanto se procede a la elaboración y aprobación de un nuevo reglamento.-

14.- Ampliación de uno a DOS MESES del plazo de información pública del documento de aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbana.-

15.- Aprobación definitiva del proyecto del Plan Parcial del Sector SUP-CAN-08 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, promovido por propietarios del mencionado sector.-

16.- Rectificación del Inventario Municipal de Bienes Inmuebles a 31 de diciembre de 2012, conforme a lo dispuesto en la Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.-

17.- Propuesta de Aprobación del CONVENIO URBANISTICO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA Y LA MERCANTIL PUERTA ALMERAYA, S.L., para cambio de clasificación y calificación de suelo.

18.- Propuesta de Aprobación del CONVENIO URBANISTICO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA Y LA MERCANTIL PROFU, S.A., para cambio de clasificación y calificación de suelo.

19.- Propuesta de Aprobación del CONVENIO URBANISTICO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA Y "CONSULTORES BELTRÁN ASESORES, S.L." PARA CESIÓN DE SUELO CALIFICADO COMO DOTACIONAL PÚBLICO EN AVDA. MEDITERRÁNEO.



Excmo. Ayuntamiento de Almería

20.- Propuesta de estimación del Recurso de Reposición interpuesto por D. José María Tejera Mahiques, en nombre y representación de Inversol Andalucía, S.L., frente al acuerdo de Pleno de fecha 19/8/11 relativo a aprobación de proyecto de actuación para la construcción de una estación de servicio en el término municipal de Almería.-

21.- Aprobación de nombre de Calle "Lawrence de Arabia".-

22.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en defensa de las personas mayores.-

23.- Moción del Grupo Municipal Socialista, para la integración de la Policía Local y del Servicio de Extinción de Incendios en el Sistema "Emergencias 112-Andalucía".-

24.- Moción del Grupo Municipal Socialista, sobre designación del domicilio fiscal del contribuyente para la notificación de comunicaciones del Ayuntamiento.-

25.- Moción del Grupo Municipal Socialista en defensa de la Autonomía de Andalucía.-

26.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, relativa al anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local.-

27.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, relativa a la supresión de las cláusulas suelo.-

28.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA sobre Plan de Embellecimiento Medianeras en la ciudad de Almería.-

29.- Moción del Grupo Municipal de IU-LV-CA, contra los recortes en políticas municipales de Igualdad.-

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Accidental, Don Pablo José Venzal Contreras, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma, en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.

Almería, a 6 de marzo de 2013.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Fernando Gómez Garrido